

La propuesta de Chesterton frente la crisis económica:

El distributismo es aplicable hoy

Inspirados por León XIII, Chesterton y otros autores formularon una nueva doctrina económica, no a medio camino, sino alternativa al materialismo que preconizaban el capitalismo y el socialismo. «Algunos la juzgarán una sociedad utópica; yo la juzgo perfectamente realizable, en un tiempo como el presente», afirma el escritor Juan Manuel de Prada. «Sólo hacen falta católicos radicales e intrépidos, con poco que perder (el soborno del mundo) y mucho que ganar (la vida eterna)»

Hilaire Belloc y G.K. Chesterton consideraron siempre que el capitalismo era la gran plaga que impedía la floración de una sociedad auténticamente cristiana, por haber introducido la competencia en las relaciones conyugales, desarraigado al hombre de su tierra y nublado las virtudes de nuestros mayores, convirtiendo a los seres humanos en máquinas al servicio de la producción. «El capitalismo –escribiría Belloc– constituye una calamidad no porque defienda el derecho legal a la propiedad, sino porque representa, por su propia naturaleza, el empleo de ese derecho legal para beneficio de unos pocos privilegiados contra un número mucho mayor de hombres que, aunque libres y ciudadanos en igualdad de condiciones, carecen de toda base económica propia». En la grandiosa encíclica *Rerum novarum* (1891), de León XIII, en la que se condenan las condiciones oprobiosas, lindantes con la esclavitud, en las que vivía una muchedumbre infinita de proletarios, hallarian Chesterton y Belloc el aliento para impulsar, en compañía de Arthur Penty y el padre Vincent McNabb, una nueva doctrina económica, alternativa al capitalismo y al socialismo, cuyo fin último es promover el Reinado Social de Cristo.

El distributismo se funda en las instituciones de la familia y la propiedad, pilares básicos de un recto orden de la sociedad humana; no cualquier familia, desde luego, sino la familia católica comprometida en la procreación y fortalecida por vínculos solidarios indestructibles. Tampoco cualquier propiedad, y mucho menos la propiedad concentrada del capitalismo, sino una propiedad equitativamente distribuida que permita a cada familia ser dueña de su hogar y de sus medios de producción. El trabajo, de este modo, deja de ser alienante y se convierte en un fin en sí mismo; y el trabajador, al ser también propietario, recupera el amor por la obra bien hecha, y vuelve a mirar a Dios, al principio de cada jornada, con gratitud y sentido de lo sagrado, santificando de veras sus quehaceres cotidianos. Por supuesto, la sociedad distributista preconizada por Chesterton y sus amigos se rige

por el principio de subsidiariedad y por la virtud teologal de la caridad, que antepone el bien común al lucro personal. Se trataría de lograr que cada familia cuente con los medios necesarios para su subsistencia, bien mediante la producción propia, bien mediante el comercio con otras familias o comunidades de familias, con las que se asociará para realizar obras públicas y garantizar la educación cristiana y el aprendizaje de los oficios para sus hijos. Los gremios vuelven a ser, en la sociedad distributista, elemento fundamental en la organización del trabajo.

El distributismo no postula una sociedad de individuos iguales, empachados de una libertad que acaba destruyendo los vínculos comunitarios, sino una sociedad verdaderamente fraterna, regida por los principios de dignidad y jerarquía, en la que mucho más que el bienestar importa el bien-ser. Algunos la juzgarán una sociedad utópica; yo la juzgo perfectamente realizable, en un tiempo como el presente, en que el capitalismo financiero y el llamado cínicamente *Estado social de Derecho* se tambalean, heridos de muerte. Sólo hacen falta católicos radicales e intrépidos, con poco que perder (el soborno del mundo) y mucho que ganar (la vida eterna).

Juan Manuel de Prada



Pura Doctrina social

¿Qué diría Chesterton acerca de nuestra crisis económica? Don Daniel Sada, Rector de la Universidad Francisco de Vitoria, no tiene duda: «Diría que, en la raíz, no es una crisis financiera, sino de valores y de sentido».

El profesor Sada dedicó su tesis doctoral al distributismo, doctrina que Chesterton fue poco a poco perfilando, en especial a través de obras como *Lo que está mal en el mundo* y *El perfil de la cordura*, además de en el semanario *G.K.'s Weekly*, que editó durante 11 años. «El distributismo –explica don Daniel– surge como respuesta a los principios de la doctrina social de la Iglesia que, especialmente a partir de la encíclica *Rerum novarum*, de León XIII, de 1891, emplazó a los católicos a que desarrollaran formulaciones concretas para los principios generales».

Don Daniel Sada cree que hoy la propuesta distributista podría inspirar nuevos esfuerzos para superar tanto el actual sistema como «la filosofía que en él subyace». En ella, «junto a un fin muy loable y necesario, como es la generación de riqueza, viene indisolublemente pegada una filosofía de fondo en la que el consumo es la lógica que parece invadirlo todo, y la persona no es fin en sí misma, sino un instrumento». Frente a esto, el distributismo ofrece, «más que una propuesta económica concreta, una reflexión desde la centralidad de la persona». Esta centralidad «sólo puede producirse desde la libertad», y para ello es necesario, «en el orden social y económico, una correcta distribución de la propiedad». Así, cada hombre tendrá algo suyo sobre lo que poder actuar de forma creativa.